

La Reforma Médica

CRONICAS MEDICAS = HIGIENE = MEDICINA LEGAL = POLITICA SANITARIA

Redacción y Administración
BOZA No. 876
Teléfono 12610

Director
Dr. CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDAN

Administrador
LUIS PASQUALE
Apartado 987

Aparece el 1º. y 15 de cada mes

Sumario

LA QUINCENA. — *La sequía de la costa y la malaria; La asistencia hospitalaria de los tuberculosos; El juramento hipocrático; La suprema ley de la vida; El presupuesto del Ministerio de Salud Pública; Síncosis y tuberculosis pulmonar* 187

LA ACTUALIDAD MEDICO-SOCIAL. — *La inmundidad fisiológica, Dr. Max Kuczyński - Godard* 189

Los procesos del laboratorio: *Sobre la purificación de la linfa variólica, Prof. M. Takeuchi* 195

Los momentos libres del médico.
Dr. Eduardo Bello 222

NOTAS DE PRACTICA MEDICA 205

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA — *La nueva Mesa Directiva (con grabado)* 206

La sesión de transmisión de cargos 206

LA EDUCACION MEDICA. — *Los avances psíquicos de la Escuela Médica Bancarense, Cms. Prof. G. Fonso Gandolfo* 211

Los Trabajos Académicos en el año 1936, memoria del Secretario Perpetuo de la A. N. de M., Dr. Carlos Enrique Paz Soldán 213

LA TERAPEUTICA DEL PRACTICO. — *La Quinina sigue a la cabeza de los antipalúdicos* 219

Resumen de ingresos y egresos de la Academia Nacional de Medicina del año 1936 223

LA BIBLIOTECA DE LA REFORMA MEDICA. — *Comentarios bibliográficos* 225

El Estreñimiento

Tan Peligroso en los Niños es muy Fácil de Curar con el

Jarabe de Manzanas del Dr. Manceau



Suave, inofensivo y de
SEGUROS RESULTADOS

Sabor agradable

Medio siglo de éxito

Producto
Francés



GUILLON Et Cie. Chateau-du-Loir, Francia

Agentes Depositarios en el Perú:

Enrique M. Crouffort S. A.

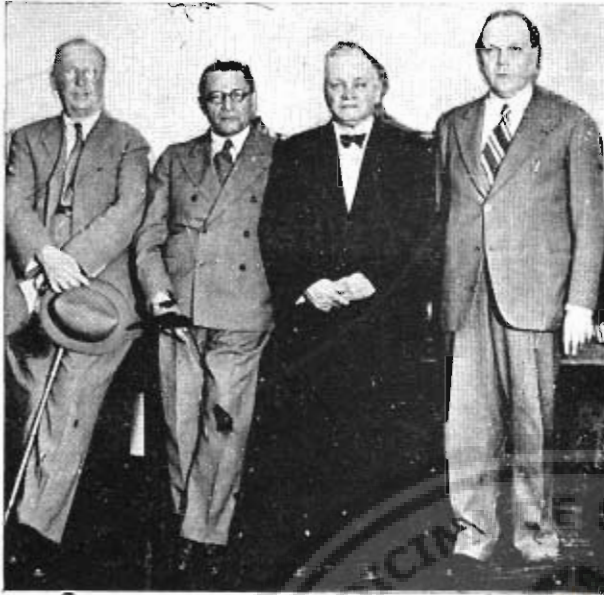
Caridad 616—Casilla 2544—LIMA—Teléfono 35290.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Medicina

UBHICD

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La Nueva Mesa Directiva



DD. Alberto L. Barton, Carlos Monge, Enrique León García y Carlos Enrique Paz Soldán

Esta fotografía, tomada después de la ceremonia de transmisión de cargos efectuado el día 19 de febrero en la Academia Nacional de Medicina, nos muestra a los DD. Alberto L. Barton Vice Presidente, Enrique León García, nuevo Presidente por el periodo de 1937-1938, Carlos Monge, Presidente cesante y G. E. Paz Soldán, Secretario Perpetuo.

El nuevo Presidente Dr. Enrique León García es uno de los sólidos valores intelectuales con que cuenta la Medicina peruana. Pediatra, con grande experiencia de la especialidad, en la que es autoridad indiscutible, el Dr. Enrique León García ha descollado en otros campos de la Medicina, por sus valiosas campañas médico-sociales. El mejor censo de Lima, fue el que realizó en 1908 el Dr. Enrique León García. No contamos con un libro más ameno y útil para la crianza infantil que «MI BEBE», que recogió su experiencia. La valiosa enseñanza que realizó de la Patología general, en la Facultad de Medicina, no ha sido superada por ningún maestro peruano hasta ahora. Higienista lo fue, en los comienzos de su vida profesional, sirviendo con empeño a la salud capitalina. Sus estudios sobre la fiebre tifoidea le dieron notoriedad, hace un cuarto de siglo. Mas su mejor foja de servicios, es la de médico de niños, con sus numerosas contribuciones a la Pediatría y la Puericultura. La comunicación sensacional que hizo a la Academia en 1917 sobre «La mortalidad de la infancia en Lima» marca una época en la evolución de nuestra política demográfica en lo que se relaciona con los niños. «La Reforma Médica» al recordar la larga foja de servicios del Profesor Enrique León García, le envía sus felicitaciones por haber llegado al lugar de honra que ocuparon Manuel Ovariozola, Mariano Macedo, Leonardo Villar y tantos otros varones eminentes, que son orgullo no sólo de la Academia, sino de la Medicina vernácula.

Sesión de Trasmisión de Cargos de 19 de Febrero de 1937

El día 19 de febrero tuvo lugar la ceremonia de trasmisión de cargos de la Academia, a comenzar su LII año de labores. Los documentos relacionados con este acto aparecen a continuación. El Dr. Enrique León García ha tratado, con la amplia información que posee y su clara inteligencia, los asuntos que atraerán su atención en el elevado cargo que desde hoy ocupa. La lectura de su discurso deja una impresión grata, que seguramente tendrán nuestros lectores.

Publicamos el acta de la sesión y este discurso, así como la memoria de la Secretaría y el Manifiesto de ingresos y egresos que sometió el Dr. Juan Voto Bernales, Tesorero de la Academia

La Palabra del Nuevo Presidente de la Academia Dr. Enrique León García.

Señores Académicos.

Señores:

Recibo muy agradecido y emocionado el encargo de presidir la Academia Nacional de Medicina en el año que hoy comienza; pero reconozco que mi emoción y mi agradecimiento no bastan para corresponder a la inesperada e inmerecida designación con que he sido favorecido; mi respuesta a esta invitación al trabajo—que así la considero y la recibo—debe consistir en acciones, en trabajo, no en frases más o menos impresionantes y bellas, que yo no sé encontrar en mi léxico, ni tejer en la forma en que quisiera ofrecerlas a ustedes.

¿Cómo trabajaré? ¿Cuál será mi programa de labor en el año? No lo sé todavía precisa y definitivamente. Hay aquí dos puntos generales y básicos, que precisa aclarar y definir: son la vas-

tedad de la obra y mi incapacidad para realizarla solo; ella será proporcionada a la magnitud de la ayuda que reciba. Por eso pido y espero la cooperación de mis compañeros de Academia y también la de todos nuestros hombres de ciencia, aunque no formen oficialmente en nuestra corporación.

Dejo ampliamente abierto el campo para todas las iniciativas, pero sugiero y propongo que nuestros temas tengan un sello nacionalista y de revisión crítica de todas las actividades médicas, que se ejercitan hoy en el Perú; quiero decir que, además de los estudios sobre Medicina propiamente nacional, a los que ha contribuido y contribuye la Academia, debemos proponernos contemplar esas actividades con el criterio de la Ciencia moderna, fomentando una mentalidad y una conciencia médica na-

cionales, que coadyuven sincera y conscientemente a su ejecución y a su desarrollo. Cuando hablo de conciencia y mentalidad médicas, no me refiero precisamente a los médicos, que tienen la obligación expresa de tenerla ya formada—y así es el caso—sino me refiero a la opinión, que comprende a toda persona medianamente culta del País, que tiene que hacer con la Higiene y con la Medicina para mandar a obedecer.

Las instituciones médicas oficiales—que están en manos expertas—no pueden dejar de propiciar esta iniciativa, que les prepara un campo en que podrán actuar con la seguridad y firmeza que confiere la opinión consciente del que obedece mandatos justos y útiles.

En un discurso de orden no cabe la presentación entera de la cuestión por abordar; a lo más